

# PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES TRANSMILENIO S.A. AÑO 2018

**Objetivo Principal:** Permitir que TRANSMILENIO S.A. aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con la información suficiente para realizar compras coordinadas.

## a. Información General de la Entidad

<b>Nombre</b>	TRANSMILENIO S.A.
<b>Dirección y Teléfono</b>	Avenida El Dorado No. 69-76 Edificio Elemento Torre I - Teléfono: 2203000
<b>Página Web</b>	www.transmilenio.gov.co
<b>Misión</b>	Gestionar el desarrollo e integración de los sistemas de transporte público masivo intermodal de pasajeros de la ciudad de Bogotá D.C. y de la región con estándares de calidad, dignidad y comodidad, sustentable financiera y ambientalmente y orientado al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios.
<b>Visión</b>	En el 2025 seremos la empresa modelo en América Latina en gestión del transporte público integrado e intermodal de pasajeros y líder en la utilización de tecnologías limpias
<b>Perspectiva Estratégica</b>	TRANSMILENIO S.A. en cumplimiento de su rol institucional y para la materialización de su Plan Estratégico expresado en la Misión y Visión anteriormente descritas, tiene establecido los siguientes Objetivos Corporativos: <b>(I)</b> Articular la Operación del Sistema Integrado de Transporte Público Masivo en la Ciudad - Región, con estándares de eficiencia y seguridad. <b>(II)</b> Contribuir al desarrollo de una ciudad sostenible a partir de la adopción y uso de tecnologías limpias y el fortalecimiento de la Gestión Ambiental Institucional. <b>(III)</b> Desarrollar una cultura integral de servicio al usuario. <b>(IV)</b> Implementar mecanismos que contribuyan al equilibrio financiero del Sistema Integrado de Transporte Público. <b>(V)</b> Optimizar la Gestión Empresarial. TRANSMILENIO S.A. cuenta con una planta personal de 425 funcionarios y el presupuesto para la vigencia 2018 es de \$3.858.004.399.000.
<b>Información de Contacto</b>	Sofía Zarama Valenzuela Jefe de Oficina Asesora de Planeación 2203000 Extensión 2400-2401 sofia.zarama@transmilenio.gov.co
<b>Valor del PAA2018</b>	\$ 3.284.928.751.203
<b>Valor art 78</b>	\$ 519.648.691
<b>Valor total</b>	\$ 3.285.448.399.894
<b>Límites Menor Cuantía</b>	Desde \$78.124.201 Hasta \$781.242.000
<b>Límite Mínima Cuantía</b>	Desde \$1 Hasta \$78.124.200
<b>Aprobación del PAA</b>	18 de diciembre de 2017
<b>Modificación PAA 21</b>	26 de julio de 2018